



III LEGISLATURA

# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 02 de octubre de 2004.

No.07

## SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

**C. DIPUTADO JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS**

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Pag. 2

LECTURA DE LAS REGLAS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO, CON LETRAS DE ORO, EL NOMBRE DE HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ.

Pag. 2

Pag. 2

PRONUNCIAMIENTO DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.

Pag. 3

DEVELACIÓN DE LAS LETRAS EN ORO DEL INGENIERO HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ.

Pag. 9

HIMNO NACIONAL

Pag. 9

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2004.

Pag. 9

A las 11:40 horas.

**EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS.-** Buenos días a todos.

Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia de los diputados y diputadas.

**EL C. SECRETARIO, DIPUTADO ALFREDO CARRASCO BAZA.-** Por instrucciones de la presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

**(Lista de asistencia)**

Señor Presidente, esta secretaría le informa que una asistencia de 43 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario. Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la presidencia se va a proceder a dar lectura al

**ORDEN DEL DÍA**

Sesión Solemne. 2 de octubre de 2004.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura de las reglas de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne en la que se inscribirá en el Muro de Honor del Recinto Legislativo, con letras de oro, el nombre de Heberto Castillo Martínez.

3.- Pronunciamento de cada uno de los grupos parlamentarios integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

4.- Develación de las letras de oro que contienen el nombre de Heberto Castillo Martínez.

5.- Himno Nacional.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario.

Señoras y señores legisladores:

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 100 y 108 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y para dar cumplimiento al dictamen aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, el día 23 de marzo del 2004, y al Acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 24 de agosto del año en curso, en la presente Sesión Solemne se celebrará la inscripción en el Muro de Honor del Recinto

Legislativo con letras de oro del nombre del Ingeniero “Heberto Castillo Martínez”.

Sírvase la secretaría dar lectura a las reglas para la celebración de la presente Sesión Solemne.

**LA C. SECRETARIA, DIPUTADA MÓNICA LETICIA SERRANO PEÑA.-** Por instrucciones de la presidencia, se procede a dar lectura a las reglas de referencia.

**COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

**Reglas para la celebración de la Sesión Solemne que se verificará el 2 de octubre del 2004, en la que se inscribirá en el Muro de Honor del Recinto Legislativo con Letras de Oro, el nombre de “Heberto Castillo Martínez”.**

**PRIMERA.-** La sesión se realizará como Sesión Solemne, con el único fin de celebrar la inscripción en el Muro de Honor del Recinto Legislativo con letras de oro, el nombre de “Heberto Castillo Martínez”, conforme al dictamen aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, el día 23 de marzo del 2004 y el acuerdo tomado por la Comisión de Gobierno el 25 de agosto del 2004.

**SEGUNDA.-** La Sesión Solemne iniciará a las 11:00 horas el día sábado 2 de octubre del 2004, en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**TERCERA.-** La Presidencia de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el pleno para celebrar la Sesión Solemne.

**CUARTA.-** Habrá un pronunciamento sobre la inscripción en el Muro de Honor del Recinto Legislativo con letras de oro del nombre de “Heberto Castillo Martínez”, por un integrante de cada uno los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea, incluyendo sí así lo desea, la diputada independiente, por un término de 10 minutos para cada uno de estos, conforme a un orden creciente de representación bajo el siguiente orden:

a) La Diputada Independiente.

b) Partido Verde Ecologista de México.

c) Partido Revolucionario Institucional.

d) Partido Acción Nacional.

e) Partido de la Revolución Democrática.

**QUINTA.-** Se develarán las letras de oro que contiene el nombre de “Heberto Castillo Martínez” por la Presidenta de la Comisión de Gobierno.

**SEXTA.-** Se entonará el Himno Nacional.

**SÉPTIMA.-** *La Presidencia de la Mesa Directiva, declarará concluida la sesión solemne.*

*Firman por la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias las y los diputados: Obdulio Ávila Mayo, Presidente; Silvia Oliva Fragoso, Vicepresidenta; así como los integrantes Jorge Alberto Lara Rivera, José Guadalupe Jiménez Magaña y Lorena Villavicencio Ayala.*

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** De conformidad con la Regla Cuarta del Acuerdo de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, a continuación se realizará un pronunciamiento sobre la inscripción en el Muro de Honor del Recinto Legislativo con letras de oro del nombre de “Heberto Castillo Martínez”.

Para tal efecto, harán uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios hasta por diez minutos, las siguientes diputadas y diputados: Sara Figueroa Canedo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Norma Gutiérrez de la Torre, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Juan Antonio Arévalo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y Araceli Vázquez Camacho, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos a la diputada Sara Figueroa Canedo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**LA C. DIPUTADA SARA GUADALUPE FIGUEROA CANEDO.-** Con la venia de la presidencia.

Compañeras y compañeros diputados:

Los grandes hombres se hacen con sus acciones y no nada más con sus dichos. El reconocimiento de ello, aunque de manera póstuma, es lo que nos trae aquí el día de hoy para develar en letras de oro el nombre de quien fuera uno de los más prolíferos políticos de izquierda en la historia mexicana, Heberto Castillo Martínez.

La inscripción de su nombre en letras de oro representa un reconocimiento a los empeños de un mexicano que luchó por la búsqueda de una mayor equidad, de justicia e iguales oportunidades para el desarrollo de todos los habitantes. La lucha constante por la democracia en su circunstancia es un principio vigente que nos permite reflexionar por nuestro futuro común.

Ingeniero de profesión pero político de corazón, personifica en nuestro país la experiencia animosa, la vehemencia, los sueños y los deseos de una transformación radical de las instituciones políticas y sociales de nuestro México y de su justicia social.

Un hombre que además de incursionar en la política de manera entregada también lo hizo en otros campos como la docencia la literatura y la ecología.

Castillo Martínez logró convertirse a través del trabajo intelectual y práctico en uno de los hombres que más aportó a la izquierda mexicana, caracterizándose por su lucha y promoción sobre diferentes causas sociales.

Aquellos quienes lo conocieron durante mucho tiempo coinciden en señalar que Castillo desde muy joven mostró actitudes de líder, pero que su influencia sobre los compañeros no se basaba en la habilidad demagógica, sino en el prestigio intelectual y capacidad para desmenuzar los argumentos ajenos.

Su lucha partió de múltiples trincheras, al lado de ferrocarrileros y médicos, en reclamo de justicia social, en la conformación y apoyo de demandas del Movimiento de Liberación Nacional, junto a los estudiantes en 1968. Estos hechos fueron los actos políticos y sociales que motivaron su encarcelamiento en dos ocasiones. Sin embargo, tal situación no hizo que declinara en sus ideas de transición democrática, sino por el contrario, sus circunstancias lograron que se consolidaran sus convicciones y principios políticos.

Al encontrar nuevamente su libertad, dio inicio a lo que sería su trayectoria política. Fue fundador del Partido Mexicano de los Trabajadores, organización que recibió registro para participar en las elecciones de 1985. En 1987, el Partido Mexicano de los Trabajadores y el Partido Socialista Unificado de México se unen para darle vida al Partido Mexicano Socialista, el cual logró amalgamar a un gran sector de izquierda socialista que decide participar por la vía legal electoral en la transformación política del país.

Gracias a este esfuerzo el partido decidió enviar a Heberto Castillo como su candidato a la Presidencia de la República, quien declinaría a favor de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988.

El Ingeniero Castillo forjó una lista de grandes éxitos como profesionalista a lo largo de su vida, destacando de entre ellos el invento que hoy conocemos con el nombre de “tridilosa”, una estructura de concreto y fierro tan liviana que puede flotar y mucho más resistente y económica que las lozas tradicionales.

La tridilosa fue utilizada en la realización de algunas obras importantes como el Hotel de México, hoy World Trade Center, de 54 pisos; la Torre Chapultepec, de 30 niveles; el Centro Médico siglo XXI; la Plaza Cuauhtémoc; el desarrollo urbano Tabasco 2000 en Villa Hermosa, y el Hotel Morelia Misión.

Así pues, entre mítines, manifestaciones y visitas para inspeccionar las obras en construcción, Castillo anduvo a

salto de mata durante finales de los años 60 y principios de los 70.

Siendo un político sui géneris, se buscó corromperlo a través de la oferta de jugosos contratos de obras públicas, sin embargo más que sus posturas políticas idealistas es el haber desairado este tipo de ofertas lo que le ganó a este hombre el respeto de amigos y adversarios por igual.

Sin lugar a dudas fue un hombre polémico y formador de generaciones de jóvenes. Contribuyó a crear la infraestructura del avance democrático del país. Participó siempre en movimientos nacionalistas y en defensa de los recursos naturales y financieros, la soberanía y la independencia de nuestro país.

Su mensaje fue siempre de compromiso, inteligencia y prudencia, haciendo un balance permanente de la identidad de izquierda.

En materia ambiental, su aportación se refleja con la intención que tuvo para descontaminar el Distrito Federal a través de los ventiladores ecológicos; sus comentarios sobre las antenas áreas; sus proyectos para hacer llover con técnica rusa; el reporte fotográfico de la contaminación ambiental en el Río Balsas; los proyectos para reciclar basura, y la emisión de un libro "Desarrollo Sustentable, una solución, una utopía."

Evidentemente este hombre manifestó en todo momento de su vida el compromiso con un ambiente adecuado y externo su preocupación por su preservación, atendiendo a las leyes protectoras que en nuestro entorno existen.

El reto consiste en generar el compromiso con su aplicación, pues lograr una sustentabilidad de los recursos naturales resulta ahora una necesidad, pues este tema ha permanecido aletargado durante mucho tiempo.

Incansable luchador social de izquierda, fue un hombre que supo defender siempre con honestidad sus convicciones, un hombre que a través del esfuerzo contribuyó orientado, participando y dando sugerencias a mejorar la vida en nuestra ciudad y en nuestro país.

Por ello el día de hoy sirva este reconocimiento como un desagravio a su persona y manifestación de compromiso para que sus ideas políticas, pues aún y cuando fue un hombre de izquierda, siempre la entendió como el espacio que le permitiría luchar no con odio de las clases sociales sino con amor y entrega, ya que pensaba que si odiaba a quien oprimía a los pueblos sojuzgados, corría el riesgo de que ese sentimiento se convirtiera en el deseo de querer ser quien los estuviera oprimiendo cuando les llegara su turno.

Así pues, luchemos por abatir la desigualdad y las injusticias, no sólo aprovechamos la posición de izquierda

para ocasionar revueltas y oponernos a todo proyecto que provenga de la derecha sin atenderlo siquiera.

Las aportaciones de este hombre a la política mexicana, nos obligan a consolidar las instituciones democráticas y a buscar soluciones que permitan una vida más digna para todos los ciudadanos.

Su semilla debe seguir germinando y consolidarse en un Distrito Federal que garantice y respete la pluralidad política y los derechos y las libertades de todos los que vivimos aquí.

Así pues, reconozcamos nuestra admiración a este hombre como un gran mexicano; reconozcamos en su cautiverio no una acción en vano, sino una oportunidad para no permitir nunca más explicaciones tardías e insuficientes. Nunca más presos políticos, nunca más presos de conciencia.

Una oportunidad para que aquellos activistas abandonen su radicalismo y los antiguos procedimientos de violencia para asumir formas institucionales de participación política y democrática y en su lugar, luchar de manera organizada por los mismos objetivos y fines.

Reconozcamos pues, entonces a uno de los muchos hombres que desde la lucha partidaria y desde diversos movimientos populares y tribunas, contribuyeron a cambiar el rostro de nuestro país, sacrificando su libertad para lograr trascender de un país con épocas difíciles y dolorosas, con cerrazón al diálogo y represión en la libertad de expresión a un México tolerante, equitativo, democrático y soberano.

Su herencia ineludible debemos verla no como el voluntarismo político o el deseo de procurar cambios violentos sino como la vocación histórica de transformar al mundo.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** A continuación la diputada Norma Gutiérrez de la Torre, del Partido Revolucionario Institucional.

**LAC. DIPUTADA NORMA GUTIÉRREZ DE LA TORRE.-** Con su permiso, diputado Presidente.

Buenos días a todos.

Vengo a esta tribuna para hablar de un hombre que indudablemente tuvo que ver con la democratización de esta nación. Por eso también esperamos que en un tiempo próximo el nombre de Jesús Reyes Heróles se coloque en este recinto legislativo.

Heberto Castillo, un hombre de izquierda, con valores de izquierda, es un ejemplo de lucha social, pero yo no puedo desaprovechar esta oportunidad para dejar de hablar un movimiento que lo vio nacer.

Después de 36 años ese 2 de octubre sigue siendo polémico, continúa causando dolor y es la bandera de diversos movimientos y luchas, pero primordialmente continúa siendo el pretexto para señalar insistentemente a un régimen que era parte de un contexto, pero también ha servido para dejar de observar en muchas ocasiones nuestra actualidad.

Sí, el 2 de octubre es la fecha clave en aquella agitada década de los 60. Sí, el 2 de octubre allá en Tlatelolco se elevó a política de Estado la barbarie. Sí, en la noche de Tlatelolco se inició una nueva etapa en la relación Estado-Sociedad. Sí, fue a partir de la Plaza de las Tres Culturas que las luchas sociales y nuestro país no fueron lo mismo. Tlatelolco es desde hace 36 años un símbolo de la juventud, pero de aquella que ha creado conciencia. Es el 2 de octubre un icono de las posteriores luchas sociales; pero también hay que decirlo es un pretexto para llenar de frases incendiarias y señalamientos huecos hojas y hojas de discursos.

Tlatelolco y lo que representó aquel movimiento social ha sido degradado a un penoso espectáculo que ha olvidado el fondo de aquel movimiento. 1968 se ha convertido en el pretexto que justifica muchas de esas grandes luchas que en la actualidad existen.

El 2 de octubre se ha rebajado porque la sangre, el sudor y las lágrimas de aquel año han sido un negocio redondo y han servido de trampolín político para bautizar colonias o grupos, para escribir miles de cuartillas de libros, revistas, guiones de televisión y cine, kilómetros y kilómetros recorridos de miles de personas cada año del Zócalo a Tlatelolco para discursos y plataformas políticas, horas y horas de discusiones, plantones, desmanes y simulaciones.

Pero quizá el mayor crimen cometido no sólo ha sido el tiroteo de la Plaza de las Tres Culturas y sus mortales consecuencias, sino que en la actualidad algunos vivos sobreviven gracias a esas muertes, porque para muchos que enarbolan el 68 ha sido fácil olvidarse de sus luchas de aquellos y posteriores años; entonces sí eran férreos críticos del autoritarismo, señalaban con dureza el abuso de poder, se revelaban ante el paternalismo, criticaban sin menoscabo la corrupción y las dobles morales, exigían transparencia en la administración pública, buscaban libertad de expresión y respeto al marco legal.

Hoy, lejos de esas luchas, enterrados los muertos, borrada la sangre de la Plaza de las Tres Culturas y apagados los fusiles, son sólo una triste comparsa. Ya no hay más razón para las luchas clandestinas y las brigadas callejeras, ya no más marchas silenciosas, ya no hay por qué continuar con aquella lucha que hizo que un país se sintiera orgulloso de sus jóvenes, su lucha terminó, sus metas han sido alcanzadas, sí digo esto porque ahora algunos de esos líderes ya son todo aquello contra lo que pelearon y tanto criticaron.

Quizá por ello y a pesar de que no coincidamos ideológicamente, es necesario recordar y recordarles el valor que tuvo el Ingeniero Heberto Castillo no sólo como líder del movimiento sino primordialmente por su lealtad y fidelidad a sus principios ideológicos y democráticos.

Ese es el más triste legado de 1968, no así la consolidación de los sueños de toda una generación ni la consolidación de las legítimas aspiraciones de una juventud cansada de ser rehén de una sociedad excesivamente autoritaria, que no facilitaba acceder a la toma de decisiones. Quizá no haya presos políticos, pero sí comerciantes, franeleros e indigentes en las cárceles.

Por otro lado, tampoco creemos que 1968 deba convertirse en un mediocre espectáculo mediático donde por un lado están los buenos que señalan a los malos y por el otro lado una sociedad que espera no sólo se castigue a quien haya jalado el gatillo el 2 de octubre, sino también a quienes escudándose desde la trinchera estudiantil o la que haya sido también jalador del gatillo y crearon grandes expectativas, que al final sólo se canalizaron a favor de unos cuantos.

En el PRI después de 36 años de ocurridos estos lamentables hechos, hemos asumido nuestra responsabilidad histórica y el costo que ésta ha derivado. Reconocemos que por décadas callamos y eso sin duda ofendió a la sociedad, consecuencia de ello la herida no ha sanado por completo, pero también ha dado oportunidad a que se lucre con el 68.

Sin duda en las nuevas generaciones de priístas creemos firmemente que ya no debe haber más un 2 de octubre y sabemos que no fue, ni es, ni será el método adecuado para consolidar la democracia ni mucho menos el que caracterice a ningún gobierno o del que se respalde ningún gobernante, bajo cualquier circunstancia.

Creemos firmemente en el respeto a la ley y la preservación de nuestras instituciones como modelo de tolerancia y apertura.

Coincidimos en la necesidad de salvaguardar las grandes conquistas sociales que han sido consecuencia de movimientos como lo fue el estudiantil de 1968.

Percibimos que sin diálogo no se entiende a la política y mucho menos sin respeto a la crítica es que se podrán fortalecer nuestras instituciones.

Compañeras y compañeros diputados:

A 36 años del 2 de octubre no hay que perder de vista que el movimiento no es propiedad exclusiva de nadie ni mucho de algunos que se autonombran de izquierda. Aquella movilización no fue primordialmente la consecuencia de una ideología, sino parte de un gran movimiento mundial

donde se recogían diversas inquietudes. El Movimiento Estudiantil de 1968 al menos en nuestro país fue la cohesión de diversas visiones sin distinción de clase, origen o destino, razones por las que no se olvida.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** A continuación el diputado Juan Antonio Arévalo, del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO JUAN ANTONIO ARÉVALO LÓPEZ.-** Gracias por su gentileza, diputado Presidente.

Honorable Asamblea:

La determinación de plasmar en letras de oro el nombre del Ingeniero Heberto Castillo Martínez, fue avalada por el Pleno de esta Asamblea durante el pasado Período Ordinario de Sesiones, para reconocer el trabajo que por la democracia realizó este gran hombre.

El Ingeniero Castillo se caracterizó desde el Movimiento de Liberación Nacional como un ser humano de gran compromiso, inteligencia y sobre todo prudencia. También participó con los ferrocarrileros, los médicos y en el Movimiento Estudiantil de 1968.

Gracias a sus reflexiones acerca de la situación prevaleciente de partido de Estado, la izquierda mexicana, obtuvo identidad y credibilidad en nuestro país. Combatió siempre desde la oposición con la fuerza de sus convicciones y su anhelo permanente de libertad.

Su tiempo fue difícil, donde el diálogo estaba cerrado, la libertad de expresión era perseguida y considerada como delito, esto es porque su obra es doblemente significativa al participar en la apertura desde sus épocas como estudiante, hasta su actividad como líder político y legislador del espacio democrático que hoy gozamos.

Ideólogo de los que se añoran en la izquierda mexicana, que buscó mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y la transformación del sistema político y su actuar así lo señala.

Fue fundador de los partidos políticos, Mexicano de los Trabajadores Mexicano Socialista y de la Revolución Democrática.

En 1988 fue candidato a la Presidencia de la República, Senador de la República por Veracruz, donde presidió la Comisión de Ciencia y Tecnología y Diputado Federal.

Combinó su lucha social con su profesión de Ingeniero; se destacó por inventar y contribuir al desarrollo de la ciencia y tecnología mexicana. Sus inventos han dado beneficios muy concretos a la sociedad y de un sistema estructural de entre piso tridimensional, mixto de acero y concreto al que llamó “tridilosa”, cuya versatilidad le ha permitido

emplearse en la construcción de edificios, puentes vehiculares, peatonales, presas hidráulicas, domos y como astillero flotante.

La aplicación de la tridilosa se ha utilizado en diversas y destacadas obras de ingeniería, entre otras, el hotel de la Ciudad de México, hoy Word Trade Center, el Centro Médico Siglo XXI, el hotel Morelia Misión, entre otros. Esta es tecnología mexicana reconocida internacionalmente.

Contemporáneos de don Heberto reconocen que ninguna estructura, puente o edificio calculados por el despacho que él dirigía había tenido fallas importantes en el terremoto de 1985; en cambio, varias estructuras calculadas y diseñadas por las más connotadas empresas de construcción habían sufrido fracturas, agrietamientos e incluso algunas de ellas se habían caído.

Recordemos su preocupación por el medio ambiente, al presentar su proyecto para descontaminar el Distrito Federal, mediante ventiladores, proyecto que ha sido lamentablemente subestimado por los gobiernos locales.

Denunció la corrupción que nació en la burocracia generada por el boom petrolero que llevó a nuestro país volcara su economía a la dependencia de este energético, durante la década de los 70 y 80. Se manifestó en cada espacio público contra esa política económica, rechazando la petrolización de la economía nacional y la explotación irracional de nuestros energéticos.

Impartió cátedra por más de 20 años en las dos instituciones públicas más importantes de nuestro país, como lo son la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

En los 80, apenas ayer, en un aula del Instituto Politécnico Nacional, yo estudiante de Ingeniería, escuchaba a un académico avezado hablar de la ética profesional y de que más vale –decía él– renunciar a un contrato, que a la honra. Honorable concepto. Qué lejos está hoy de la realidad.

En su libro “Si te agarran te van a matar”, escribe acerca de la búsqueda de la verdad como un estilo de vida siempre y en cualquier actividad, en especial en la política, donde fue perseguido precisamente por criticar y hacer valer sus opiniones ante el actuar del gobierno represor y autoritario.

Él buscó espacios para los intelectuales y artistas y ajenos a las corrientes de su partido.

Al final de su vida estuvo inmerso en el proceso de pacificación de Chiapas, como integrante de la Comisión de Concordia y Pacificación, mediadora del conflicto. El Ingeniero Heberto Castillo Martínez no estaba de acuerdo con la forma en que el EZLN denunció los atropellos en contra de los indígenas en el Estado de Chiapas, empero, estaba convencido de que para lograr la paz definitiva, era

necesario dar solución a las justas demandas de los pueblos indígenas de México. Siempre se opuso a la violencia.

Hoy, sus restos descansan merecidamente en la Rotonda de las Personas Ilustres, en donde conviven los valores de la dignidad, la libertad, la honestidad y el amor a la patria.

Al expresarse de él el Presidente de la República Vicente Fox dijo y cito: *“El Ingeniero Heberto Castillo dejó un legado de integridad que obliga a actuar con la verdad, a llevar una vida recta y a combatir la inequidad y la injusticia. Desde la clandestinidad, incluso desde la prisión, se forjó como un incansable defensor de la democracia y luchador social. No dobló a tortura ni el aislamiento. Ese fue el precio de su congruencia como hombre de izquierda, fundador de organizaciones políticas; impugnó el corporativismo y las cuotas de poder”* Termina la cita.

Sirva este homenaje para recordar hoy, 2 de octubre, a las víctimas de la represión de 1968, mismas que no encontraron espacios democráticos de expresión a las inquietudes muy particulares que como estudiantes, obreros, maestros, ferrocarriles, tenía. No fueron escuchados por la autoridad gubernamental y sí en cambio fueron reprimidos, cerrando las puertas al diálogo que exigía.

A quienes desde la izquierda mexicana apuestan al caudillismo, Acción Nacional les dice que la historia y trayectoria de este hombre sirve para reflexionar con miras al futuro, que la nueva izquierda mexicana no debe de supeditarse a los deseos de un solo hombre.

Hoy reconocemos que el Ingeniero Heberto Castillo no fue incongruente, que el Ingeniero Heberto Castillo no fue intolerante, que el ingeniero Heberto Castillo no fue generador de violencia y justo es reconocer que en la izquierda mexicana él no fue un hombre corrupto ni trasgresor del estado de derecho.

Hoy su ejemplo nos inspira a buscar los acuerdos necesarios y a trabajar desde esta Asamblea Legislativa en la construcción de una mejor ciudad, tolerante, equitativa, justa y democrática.

Los tiempos de don Heberto fueron difíciles. En los nuestros es necesario que prevalezca la voluntad para conseguir lo que en uno de sus legados nos dejó: la búsqueda incansable de la verdad.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** A continuación se concede el uso de la tribuna, hasta por diez minutos, a la diputada Araceli Vázquez Camacho, del Partido de la Revolución Democrática.

**LA C. DIPUTADA MARÍA ARACELI VÁZQUEZ CAMACHO.-** Con su permiso, diputado Presidente Juventino Rodríguez.

Sean todos ustedes bienvenidos.

A 36 años de la masacre cometida el 2 de octubre de 1968 por el estado autoritario del PRI contra el movimiento estudiantil, los Diputados de esta Asamblea Legislativa, III Legislatura, decidimos por unanimidad inscribir en Letras de Oro en el frontispicio de este hermoso e histórico recinto el nombre de Heberto Castillo Martínez.

Heberto Castillo Martínez nació el 23 de agosto de 1928 en Ixhuatlán de Madero, Veracruz. Hijo de Gregorio Castillo Herrera y Graciana Martínez Cuervo.

En cada lucha que emprendió siempre contó con su mejor aliada: su inseparable compañera doña Teresa Juárez de Castillo. Padre ejemplar de hombres y mujeres de bien, Heberto, Javier, Laura Itzel y Héctor Castillo Juárez.

Un hombre íntegro que supo ser congruente entre sus ideales y su quehacer cotidiano y político; un hombre congruente entre su ser, su sentir, su pensar, su decir y su hacer.

Heberto Castillo alcanza la talla de aquellas figuras que trascienden en el tiempo, que son universales, que se despojan del yo egoísta para volcarse en la búsqueda del bienestar del otro. Simbólicamente están en esta sala los nombres de hombres y mujeres que iluminan con su ejemplo de vida no solamente el quehacer legislativo; iluminan el camino de las nuevas generaciones hacia la construcción de un México más libre, más justo y más democrático; nombres como Miguel Hidalgo y Costilla, doña Josefa Ortíz de Domínguez, Benito Juárez, Ricardo Flores Magón, Emiliano Zapata y Heberto Castillo Martínez.

Este 2 de octubre, fecha emblemática para la izquierda en México, se suma a este altar cívico Heberto Castillo Martínez. Un hombre que se asumió como luchador de izquierda y que centró sus críticas contra el totalitarismo. Estos nombres están aquí para recordarnos a las diputadas y a los diputados que la política es de las actividades humanas la más sublime, la más digna, porque ser político significa velar por el bienestar de los demás; ser político significa comprometerse en la búsqueda y en el equilibrio social que le de oportunidad a todos los mexicanos por igual.

La política es sinónimo de ética. Aquel político que no conozca y busque la verdad, no puede vivirla y menos orientar a otros para que la busquen; aquel político que no conoce la justicia se vuelve egoísta conciente o inconscientemente y en vez de servir a los demás utiliza la función pública para beneficio propio; aquel político que no es un ser libre, no está capacitado para construir una sociedad de mujeres y hombres libres, honestos, con actitudes y con una cultura democrática.

Heberto Castillo pertenece a este grupo. Fue un hombre libre, justo, comprometido y es por ello que hoy ingresa al

corazón de este Recinto, al corazón de México, y al corazón de los que vemos en él un ejemplo, un guía para nuestro trabajo político.

Heberto, hombre político, planteó la necesidad que tenía la izquierda en México de participar activamente para transformar nuestro país en un estado ciudadano.

Una de sus preocupaciones principales fue la enorme desigualdad social e hizo que se identificara con los desprotegidos, que se identificara con sus angustias, con su desesperación. Un hombre de principios que buscó incansablemente mejorar las condiciones de vida de su pueblo y la transformación del sistema político mexicano; trabajó para frenar inercias de apatía y desinterés.

Cada espacio que él pisó lo convertía en un espacio formativo. Fomentó una cultura de corresponsabilidad y madurez para que la gente adquiriera la connotación de ciudadanos.

Desde la izquierda, Heberto valoró los derechos universales y actualizó nuestro nacionalismo con ideas contemporáneas en un mundo cada vez más atravesado por procesos de mundialización y con ello las consecuentes luchas hegemónicas por el poder.

En 1966 participó en la Conferencia Tricontinental de la Organización Latinoamericana de Solidaridad en la Habana, Cuba, promovida por el doctor Salvador Allende.

Como político, orientó su acción para fomentar la organización social, siempre para impulsar el proceso democrático.

En 1961 comenzó su participación política en el Movimiento de Liberación Nacional a lado del General Lázaro Cárdenas del Río.

En 1974 fundó el Partido Mexicano de los Trabajadores.

En 1987 fundó el Partido Mexicano Socialista.

En 1988 cabe señalar, que siendo candidato a la Presidencia de la República por el Partido Mexicano Socialista, Heberto declinó su candidatura a favor del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hecho que sentó las bases para la formación del Partido de la Revolución Democrática.

Esta incansable acción política nos habla de la enorme convicción de sus ideales, nacionalistas y democráticos, así como de su inmenso amor por la patria y su lucha incansable en contra de las injusticias sociales.

Heberto Castillo el patriota visionario, defendió nuestro petróleo, mantuvo una actitud crítica y rigurosamente objetiva al denunciar la corrupción y las incongruencias en el manejo de PEMEX. Esto lo convirtió en el más férreo defensor de la Soberanía Nacional; su lucha quedó como

testimonio visionario de una más de las catástrofes nacionales que hoy se están produciendo en cadena; de manera permanente rechazó la petrolización de la economía nacional y la explotación irracional de nuestros recursos energéticos.

Heberto Castillo, el maestro, vio en la ciencia y en la escuela un instrumento de superación personal y social para transformar el sistema de muchos mexicanos.

Distinguido universitario y politécnico, hacedor de generaciones de hombres y mujeres libres.

Quienes tuvimos la suerte de conocerlo en el aula, en la conferencia, en la lucha social, sabemos que el maestro fue una persona inteligente, tenaz y comprometida, lo mismo daba cátedra de matemáticas y estructuras, que se detenía en los pasillos de la Facultad a conocer a sus alumnos y a conversar de política.

Recuerdo que en aquellos días anteriores al 2 de octubre, el alumnado, concentrado en el Auditorio Che Guevara, supimos que había sido herido el maestro Heberto. Las horas se hicieron terriblemente largas y recuerdo que nadie abandonó el Auditorio hasta que supimos que estaba con vida y el maestro nos mandó decir que nos retiráramos en orden y que no respondiéramos a provocaciones de la policía.

Días después todo fue caos, violencia sobre nosotros. A las balas contestábamos con botellazos; hubo muchos muertos, muchos desaparecidos, muchas madres que como doña Rosario Ibarra de Piedra perdieron a sus hijos; muchos presos políticos, entre ellos el maestro Heberto, que permaneció preso en Lecumberri hasta 1971.

México azorado recibió la noticia de que comenzaban los Juegos Olímpicos; la paz priísta volvió a reinar.

Hoy la corrupción y la impunidad sientan otra vez sus reales...

**EL C. PRESIDENTE.-** Permítame, diputada. Le solicito de la manera más atenta concluya su intervención.

**LA C. DIPUTADA MARÍA ARACELI VÁZQUEZ CAMACHO.-** Sientan otra vez sus reales en México.

Ayer fue saqueado PEMEX; hoy está siendo entregado en manos de extranjeros a través de contratos múltiples.

Ayer se extranjerizaron los Bancos Mexicanos a través del robo oficial del FOBAPROA; hoy en el 2003, en lo que va del año, las utilidades de la Banca en México son de aproximadamente 18 millones de pesos.

Sucedió así con nuestros pueblos indígenas; sucedió que en el 68 Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría masacraron a los estudiantes porque solicitaban diálogo público. Hoy,

a pesar del compromiso de cambio, el Poder Judicial exoneró a estos asesinos.

Concluyo y gracias:

En este día tan solemne para la izquierda en México, concluyo diciendo que no es un negocio el 2 de octubre ni tampoco es un pretexto, México tiene derecho a la verdad.

Hasta siempre, Heberto Castillo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Se solicita la presencia de la diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala, Presidenta de la Comisión de Gobierno, y de la manera más atenta se le solicita a la señora Teresa Juárez de Castillo se sirva acompañar a la diputada; asimismo a los coordinadores de los grupos parlamentarios a que la acompañen y pasen a develar las letras en oro.

Se solicita a los presentes ponerse de pie, por favor.

**(Develación de las letras en oro del**

**Ing. Heberto Castillo Martínez)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

**(Himno Nacional)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Pueden tomar asiento.

Continúe la secretaría con los asuntos en cartera.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera.

**A las 12:40 horas.**

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el próximo martes 5 de octubre a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA SÁBADO DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS**

*En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día sábado dos de octubre del año dos mil cuatro, con una asistencia de 43 diputadas y diputados, la presidencia declaró abierta la sesión. Se procedió a dar lectura al orden del día.*

*Enseguida la secretaría dio lectura a las reglas para la celebración de la sesión solemne, en la que se inscribirá en el muro de Honor del Recinto Legislativo, con letras de oro, del nombre de "Heberto Castillo Martínez".*

*Acto seguido la presidencia concedió la palabra para fijar la postura de los diversos grupos parlamentarios hasta por diez minutos a los siguientes diputados y diputadas: Diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Norma Gutiérrez de la Torre, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Juan Antonio Arévalo López, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y a la Diputada Araceli Vázquez Camacho, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

*Siguiendo el orden del día establecido se solicitó a la Diputada Lorena Villavicencio Ayala, Presidenta de la Comisión de Gobierno, a la Sra. Laura Juárez de Castillo y a los Coordinadores Parlamentarios que integran la Asamblea Legislativa, develaran el muro de Honor del Recinto Legislativo, con Letras de Oro, el nombre de "Heberto Castillo Martínez".*

*Posteriormente la presidencia solicitó a los presentes entonar el Himno Nacional Mexicano, se instruyó para que se incluyera el acta de la sesión en el Diario de los Debates.*

*A las doce horas con cuarenta minutos del día al inicio señalado la presidencia levantó la sesión solemne y citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes cinco de octubre del año dos mil cuatro, a las once horas, rogando a todos su puntual asistencia.*

**Directorio**

**Diario de los Debates  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno  
Dip. Silvia Lorena Villavicencio Ayala  
Presidenta**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios  
Dirección del Diario de los Debates**

